

Señor Legado  
P. Canobal.

Se dio cuenta de una circular del Sr. Gobernador en  
la ciudad de Murcia en que habla del establecim<sup>to</sup>  
de las p<sup>tes</sup> de revision & agrabio y los sujetos q<sup>e</sup>  
han de formar; y se mandó acordar el recib<sup>o</sup>  
se dio cuenta de un memorial de Pasqual Ruiz, veci-  
no de los Almagroes en q<sup>e</sup> solicita lele de vecindad  
en esta con su hijo, para vivir en compania con  
su hermano D. Tomas Ruiz P<sup>o</sup>. en la Hacienda  
llamada la sanada de Juncos; y el Ayto. despu-  
s se le de vecindad y se anota en los padrones  
de vecindad y contribucion.

Se leyó y dio cuenta de una orden fha 22 de Mayo proximo  
para el Excmo. Sr. Cap. Genl. de la Div. en que se  
carga al Ayto. admitas y de unido a las solicitudes  
de los Realistas q<sup>e</sup> pretenden salir a otro  
cuerpo; y quedo el Ayto. en ejecutarlo.

Con lo q<sup>e</sup> concluyo este Acta q<sup>e</sup> firman el Sr. Alcald<sup>e</sup>  
y Regidor mas moderno =

*[Signature]*

Cristobal Galvan

Francisco Javier

*[Signature]*

Ayuntamiento de 5 de Mayo

Señor Alcalde  
Mayor  
Sr. Cayuela  
Sr. Lerón  
Sr. Ballester  
Sr. Alarcón  
Sr. Martínez

Leido el acta anterior queda aprobado y ejecu-  
do segun cuenta, y una vez las comunicadas  
por el Sr. Intendente de la provincia